



# **GUIA DE USUARIO PARA LA TRANSMISION DE SOLICITUD DE OPERACIONES Y/O ACTIVIDADES PERMITIDAS EN DEPÓSITO TEMPORAL**

**Versión 2 / Abril 2010**

## **GUIA DE USUARIO DE LA INTERFAZ PARA EL REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES PERMITIDAS EN DEPÓSITO TEMPORAL, Versión 2**

La presente guía es una versión actualizada de la anteriormente publicada denominada “Manual de usuario, flujo de solicitud electrónica de reembarque, transbordo, reexportación y actividades permitidas”. Esta guía servirá para orientar al usuario externo acerca de la manera en que debe transmitir las solicitudes de actividades y operaciones permitidas en depósito temporal.

La actualización de la guía de usuario obedece a cambios que se han realizado en la interfaz de registro de las solicitudes. Siendo el principal, que el usuario deberá ingresar la dirección a la cual se le notificará las resoluciones que se generen en el sistema de SAT.

Las solicitudes de actividades y operaciones permitidas en depósito temporal tienen su fundamento legal en los artículos 66, 67, 74 y 100 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, y los artículos 270 al 281, 311 al 313, y 501 al 505 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano.

### **Objetivos**

1. Facilitar la gestión del usuario externo en la transmisión de solicitudes de actividades y operaciones permitidas.
2. Registrar en el sistema electrónico del servicio aduanero, las solicitudes de actividades y operaciones permitidas en depósito temporal para mantener un control efectivo sobre las distintas operaciones al que son sometidas las mercancías.

### **Alcance**

Los usuarios que dispondrán del acceso a la presente aplicación son los usuarios titulares y colaboradores de las distintas empresas navieras registradas ante la SAT. El usuario podrá solicitar autorización para la realización de todas las operaciones legalmente permitidas según lo establecen los artículos anteriormente citados.

### **Definición del proceso**

Las empresas de transporte registradas ante la SAT, transmitirán electrónicamente mediante la aplicación *Solicitudes de reembarque, transbordo, reexportación o actividades permitidas*, las solicitudes de actividades u operaciones legalmente permitidas, para las mercancías que se encuentren debidamente registradas en un manifiesto de carga electrónico en la SAT. El sistema informático mediante validaciones normativas establecidas, analizará la información consignada en cada tipo de solicitud y los plazos y condiciones legales aplicables a cada caso y aceptará o denegará, según el caso la solicitud. De ser aprobada la solicitud, el sistema lo asignará automáticamente al área de Embarques y desembarques de la aduana correspondiente, para que la misma sea asignada a un verificador del área para ser ejecutada en la fecha y hora

establecidas. Si la solicitud es rechazada, el sistema generará los mensajes de error correspondientes indicando la causa de la no aceptación. La transmisión de las solicitudes se realizará en línea a través de Internet por medio del sistema SAQB'E.

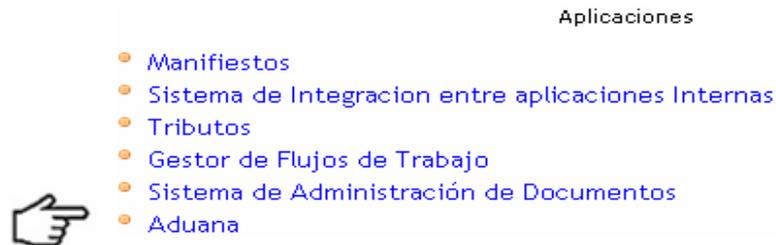
### **Normativa a considerar para la solicitud de autorización**

1. La solicitud electrónica de actividades u operaciones permitidas se debe realizar sobre manifiestos de importación de carga contenerizada, transmitidos por empresas navieras debidamente aceptados en el sistema informático de SAT.
2. El manifiesto sobre el cual se debe hacer la solicitud debe tener función de original (código 9).
3. Las mercancías sobre las cuales se solicita la autorización de actividad u operación permitida no deben encontrarse en abandono.
4. El tipo de solicitud transmitida debe corresponder con el tipo de operación manifestada. Para las solicitudes de *transbordo*, el tipo de operación en el manifiesto electrónico debe corresponder a "transbordo"; para las solicitudes de *reembarque*, la mercancía debe adicionarse previamente al manifiesto original y el estatus del documento de transporte debe ser SJ (sobrante justificado).
5. El usuario no podrá transmitir más de una solicitud electrónica para la misma mercancía (manifiesto, documento de transporte y equipo). En caso de requerir otra autorización para la misma mercancía, el usuario deberá comunicarse con la aduana para que se gestione administrativamente de forma documental. De intentar el registro de otra solicitud electrónica, el sistema emitirá el mensaje siguiente: "El estatus del documento de transporte o el equipo no corresponde a la actividad solicitada"
6. El sistema culminará de forma automática una solicitud registrada en el sistema, si el usuario que la transmitió, nunca se presenta ante la aduana correspondiente a solicitar la verificación de la operación. En caso el usuario desea transmitir otra solicitud asociada a estas mercancías, no podrá hacerlo por el hecho de cumplirse el numeral 5 anterior.
7. Una solicitud podrá contener información de uno o más equipos asociados al mismo documento de transporte y manifiesto. El sistema soportará el registro de un máximo de 10 equipos por cada solicitud.
8. No se podrán mezclar en una misma solicitud, la información de varios manifiestos y varios documentos de transporte a la vez, exceptuándose el caso indicado en el numeral 9.
9. Una solicitud de **actividad permitida** podrá contener información de un manifiesto con uno o varios documentos de transporte.
10. En una misma solicitud de **operación permitida** (transbordo, reembarque y reexportación) no se podrán mezclar información de varios manifiestos y documentos de transporte. La solicitud debe contener la información de un manifiesto, un documento de transporte y uno o varios equipos.
11. Se consideran actividades permitidas a las actividades siguientes: clasificación, colocación de leyendas de información comercial, colocación de marcas o señales para identificación de bultos, consolidación, control del funcionamiento

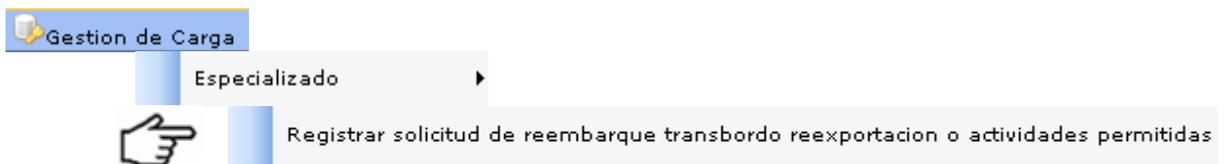
- de maquinaria o su mantenimiento, cuidado de animales vivos, desconsolidación, desempaque, destrucción, división, embalaje, empaque y reempaque, etiquetado, examen previo, extracción de muestras, inspección, llenado de contenedores, marcado y remarcado, medidas técnicas (ingreso de equipo para revisión), reconocimiento, pesaje, medición o cuenta, reembalaje, retiro o análisis de muestra, trasiego, vaciado.
12. Se consideran operaciones permitidas a las operaciones de transbordo, reembarque y reexportación.
  13. En la interfaz de registro, todos los campos marcados con color amarillo son de ingreso obligatorio. En solicitudes de Transbordo, Reembarque o Reexportación, el sistema dejará activo los campos *País destino*, *Puerto destino*, *Empresa transporte salida*, *Nombre nave salida* de manera que el usuario llene los mismos. Dichos campos no se activarán en el caso de solicitudes de actividades diferentes a las tres anteriores.
  14. En el momento que se registre una solicitud de actividad u operación permitida, el sistema devolverá un número de registro, el que se debe anotar y presentar ante la aduana, para que con base a dicho número se proceda a imprimir el formato de la solicitud.
  15. Para las solicitudes de transbordo, reembarque y reexportación, se emitirán de parte de la aduana, resoluciones que indiquen si se autoriza o deniega lo solicitado. Esta resolución debe ser notificada al solicitante con las formalidades correspondientes. Previo a realizar la notificación, la autoridad aduanera debe requerir a la empresa transportista que indique la dirección del lugar para hacer efectiva la notificación.
  16. Cuando una mercancía se encuentre retenida no será posible realizar la transmisión electrónica de la solicitud de actividad u operación permitida hasta que dicha mercancía sea liberada.

## Registro de la solicitud

1. El usuario ingresa a SAQBE con su NIT y password correspondiente y selecciona el menú Aduana



2. El usuario selecciona el menú Gestión de carga > Especializado > la opción Registrar solicitud de reembarque, transbordo, reexportación o actividades permitidas.



3. El sistema despliega la siguiente interfaz para el registro de la solicitud. Todos los campos marcados en amarillo son de ingreso obligatorio. En el caso de solicitudes de transbordo, reembarque y reexportación, los campos País destino, Puerto destino, Empresa transporte salida y Nombre nave salida se vuelven obligatorios.

SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS

SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS

Tipo de Actividad:	Seleccionar		
Tipo-No. Identificación:	DPI/Cedula		Nombre Solicitante:
Fecha prevista actividad:			Hora prevista actividad:
País Destino:	Seleccionar		Puerto Destino:
Empresa Transporte Salida:	Seleccionar		Nombre Nave Salida:
Dirección a Notificar:			Motivo solicitud:

LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------

Adicionar Contenedores Guardar

3.1 El usuario ingresa la información en todos los campos obligatorios y selecciona la opción Adicionar contenedores.

**Adicionar Contenedores** **Guardar**



4. El sistema muestra la siguiente interfaz.



CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:  **Consultar**

LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
----------------------	----------------------	-----------------	----------------------

Página 0 de 0

**Adicionar** **Cancelar**

4.1 El usuario ingresa información en los campos obligatorios y selecciona la opción consultar.

4.2 El sistema valida los datos, y de existir información relacionada despliega el resultado en la sección *Listado Documentos de Transporte*.

4.3 El usuario selecciona los equipos objeto de solicitud y selecciona la opción Adicionar.

**Adicionar** **Cancelar**



5. El sistema alimenta la interfaz principal de registro, con la información seleccionada.

6. El usuario selecciona la opción guardar, con lo cual se almacena en el sistema la solicitud de actividad u operación permitida y para lo cual se genera un número de registro.

## DETALLE DE CAMPOS EN LA INTERFAZ PARA EL REGISTRO DE LA SOLICITUD DE REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS. (pantalla principal)

**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -       Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:        Hora prevista actividad:  

País Destino:       Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:       Nombre Nave Salida:

Dirección a Notificar:       Motivo solicitud:

---

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------

[Adicionar Contenedores](#) [Guardar](#)

### Sección “SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS”

- a. Tipo de actividad: corresponde al tipo de operación o actividad que solicita el usuario. Este campo podrá tener los siguientes valores:

Seleccionar  
 Clasificación  
 Colocación de leyendas de información comercial  
 Colocación de marcas o señales para identificación de bultos  
 Consolidación  
 Control del funcionamiento de maquinaria o su mantenimiento  
 Cuidado de animales vivos  
 Desconsolidación  
 Desempaque  
 Destrucción  
 División  
 Embalaje  
 Empaque y reempaque  
 Etiquetado  
 Examen previo  
 Extracción de muestras  
 Inspección  
 Llenado de contenedores  
 Marcado y remarcado  
 Medidas técnicas (ingreso de equipo para revisión)

REEMBARQUE  
REEXPORTACIÓN  
Reconocimiento, pesaje, medición o cuenta  
Reembalaje  
Retiro o análisis de muestras  
TRANSBORDO  
Trasiego  
Vaciado

El transbordo, el reembarque y la reexportación, son los 3 tipos diferentes de operaciones permitidas que podrá solicitar el usuario. Fuera de estos 3 tipos, el listado restante del combo mostrado anteriormente son Actividades permitidas.

- b. Tipo-No. Identificación: en este campo se debe indicar el tipo de identificación que utilizará el usuario que registra la solicitud, así como del número de registro correspondiente. Este campo soporta hasta 15 caracteres alfanuméricos.
- c. Nombre solicitante: en este campo el usuario debe digitar su nombre de forma completa. Este campo soporta hasta 60 caracteres alfanuméricos.
- d. Fecha prevista actividad: en este campo el usuario selecciona la fecha en que se realizará la actividad u operación permitida. Este valor siempre deberá ser igual o superior al del sistema.
- e. Hora prevista actividad: en este campo el usuario selecciona la hora en que se realizará la actividad u operación permitida. Este valor siempre deberá ser superior al del sistema en caso que la fecha prevista actividad sea el mismo día de la solicitud; y podrá ser cualquier valor si la fecha prevista actividad es mayor a la del sistema.
- f. País destino: el nombre del país de destino de las mercancías en solicitudes de transbordo, reembarque o reexportación.
- g. Puerto destino: el nombre del puerto de destino de las mercancías, en solicitudes de transbordo, reembarque o reexportación.
- h. Empresa transporte salida: el nombre de la empresa transportista responsable de la transmisión del manifiesto de carga en solicitudes de transbordo, reembarque o reexportación.
- i. Nombre nave salida: el nombre de la nave de salida de las mercancías, en solicitudes de transbordo, reembarque y reexportación.
- j. Dirección para notificar: la dirección de la empresa que realiza la solicitud de operaciones y actividades permitidas.
- k. Motivo solicitud: la indicación general del motivo por el cual se solicita la autorización de una actividad u operación permitida. El valor de este campo debe ser superior a 10 caracteres alfanuméricos.

## Sección “LISTADO DE DOCUMENTOS DE TRANSPORTE”

- l. Manifiesto: el número de manifiesto registrado en el sistema informático sobre el cual se realiza una solicitud de actividad u operación permitida.
- m. Documento de transporte: el número de documento de transporte registrado en el sistema informático, sobre el cual se realiza una solicitud de actividad u operación permitida.
- n. Nombre consignatario: el nombre del consignatario registrado en el documento de transporte sobre el cual se realiza una solicitud de actividad u operación permitida.
- o. Nombre embarcador: el nombre del embarcador de las mercancías que figura en el documento de transporte manifestado electrónicamente.
- p. Cantidad de bultos: el número de bultos relacionados con las mercancías manifestadas en el documento de transporte asociado a la solicitud.
- q. Identificador equipo: el número de equipo manifestado electrónicamente sobre el cual se realiza la solicitud de actividad u operación permitida.

## DETALLE DE CAMPOS EN LA INTERFAZ PARA LA SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS OBJETO DE SOLICITUD. *(Pantalla secundaria)*



**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:  **Consultar**

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
----------------------	----------------------	-----------------	----------------------

Página 0 de 0

**Adicionar** **Cancelar**

## Sección CRITERIOS DE BÚSQUEDA

- a. No. Manifiesto: el número de manifiesto en el cual se amparan las mercancías objeto de la solicitud de actividad u operación permitida.
- b. Doc. Transporte: el número del documento de transporte en el que se amparan las mercancías objeto de la solicitud de actividad u operación permitida.

## Sección LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

- c. Documento de transporte: el número de documento de transporte registrado en el sistema informático, sobre el cual se realiza una solicitud de actividad u operación permitida.

- d. Nombre consignatario: el nombre del consignatario registrado en el documento de transporte sobre el cual se realiza una solicitud de actividad u operación permitida.
- e. Cantidad de bultos: el número de bultos relacionados con las mercancías manifestadas en el documento de transporte asociado a la solicitud.
- f. Identificador equipo: el número de equipo manifestado electrónicamente sobre el cual se realiza la solicitud de actividad u operación permitida.

### Ejemplo de una transmisión electrónica de una solicitud de Transbordo

Tipo de actividad	Transbordo
Manifiesto	SM106000049
Documento de transporte	SMLUHOU004A82177

- a. Ingresar datos en la interfaz de registro (pantalla principal) y seleccionar la opción Adicionar contenedores.

**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -       Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:       Hora prevista actividad:

País Destino:       Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:       Nombre Nave Salida:

Dirección a Notificar:       Motivo solicitud:

---

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------



b. ingresar datos en la pantalla secundaria y seleccionar la opción Adicionar.

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
<input checked="" type="checkbox"/>	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	1776	SMLU5481478
<input checked="" type="checkbox"/>	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	1776	SMLU5432621
<input type="checkbox"/>	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	1776	SMLU5412461

Página 1 de 1



c. Al seleccionar la opción Adicionar, se alimenta la sección *Listado documentos de transporte* en la pantalla principal.

**SOLICITUD REEMBARGO, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -  Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:  Hora prevista actividad:

País Destino:  Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:  Nombre Nave Salida:

Dirección a Notificar:  Motivo solicitud:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
SM106000049	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	GERBER INGREDIENTS SA DEL CRUCE DE TARAS 200	1776	SMLU5481478
SM106000049	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	GERBER INGREDIENTS SA DEL CRUCE DE TARAS 200	1776	SMLU5432621
SM106000049	SMLUHOU004A82177	GERBER PRODUCTS COMPANY ATTN HEATHER PEEK	GERBER INGREDIENTS SA DEL CRUCE DE TARAS 200	1776	SMLU5412461



- d. El usuario selecciona la opción guardar y el sistema almacena en la base de datos la solicitud de actividad permitida y emite un número de registro.

**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -  Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:  Hora prevista actividad:

País Destino:  Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:  Nombre Nave Salida:

Dirección a Notificar:  Motivo solicitud:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------

♦ Se creó exitosamente la solicitud No.: 83905272



## ERRORES QUE PUEDEN GENERARSE EN EL REGISTRO DE LA SOLICITUD

1. No ingresar valores en los campos obligatorios en la pantalla principal y se selecciona la opción *Guardar*. El mensaje de error que emite el sistema es: *“este campo es requerido, por favor ingrese un valor”*.

**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -  Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:  Hora prevista actividad:

País Destino:  Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:  Nombre Nave Salida:

Motivo solicitud:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------



**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.*

Tipo-No. Identificación:  -  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.* Nombre Solicitante:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.*

Fecha prevista actividad:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.* Hora prevista actividad:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.*

País Destino:  Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:  Nombre Nave Salida:

Dirección a Notificar:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.* Motivo solicitud:  *Este campo es requerido, por favor ingrese un valor.*

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------

2. El usuario no ingresa valores en campos obligatorios en pantalla secundaria, y selecciona la opción *Consultar*.



3. Error que genera el sistema en el momento que la interfaz de la aplicación se encuentra sin utilizar por más de dos minutos. En este caso el usuario debe refrescar su sesión e ingresar nuevamente a la aplicación para continuar con los registros.



4. Error al solicitar una actividad u operación permitida, cuando el documento de transporte, manifiesto y contenedor en referencia ya se encuentra en otra solicitud electrónica debidamente registrada en el sistema de SAT.

♦ El estatus del documento de transporte o el equipo no corresponde a la actividad solicitada

5. Error al NO seleccionar el ítem en la sección *Consulta documentos de transporte* (pantalla secundaria)

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:  **Consultar**

◆ Debe seleccionar los equipos a ser considerados en la solicitud

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
<input type="checkbox"/>	NQSH938124318901	CORPORACION FILADELFIA, S.A	850	TCLU1008030

Página 1 de 1

**Adicionar** **Cancelar**

6. Error que puede generarse en el momento de transmitir una solicitud, pero que el dictamen del manifiesto no se encuentre iniciado en la aduana.

Ejemplo:

Manifiesto CT110133495, HLCUATL100245108

Número Manifiesto:	<b>CT110133495</b>
Tipo Mensaje:	<b>785</b>
Estado Manifiesto:	<b>OR - ORIGINAL</b>
Firma:	<b>NKX9KYI6YK2WDWO</b>
Fecha Inicio Dictamen:	
Estado del Dictamen:	<b>SD - SIN DICTAMEN</b>

Al seleccionar la opción consultar en la interfaz de registro se muestra el error siguiente:

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:  **Consultar**

◆ No se encontraron datos

En este caso, el usuario externo podrá consultar desde la consulta de manifiestos en SAQB'E el estatus de dicho manifiesto o bien comunicarse con la aduana correspondiente solicitando el apoyo correspondiente. Al iniciarse el dictamen del manifiesto, se podrá realizar la solicitud. Ejemplo

Número Manifiesto:	<b>CT110133495</b>
Tipo Mensaje:	<b>785</b>
Estado Manifiesto:	<b>OR - ORIGINAL</b>
Firma:	<b>NKX9KYI6YK2WDWO</b>
Fecha Inicio Dictamen:	<b>Apr 12, 2010</b>
<b>Estado del Dictamen:</b>	<b>DI - DICTAMEN INICIADO</b>

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
<input checked="" type="checkbox"/>	HLCUATL100245108	PROVEEDORA DE SERVICIOS,S.A. DIAGONAL 3,22-41,ZONA 12 CIUDAD DE	300	TCKU3000849

- Registrar una solicitud de transbordo cuando el tipo de operación es diferente a Transbordo en el manifiesto de carga. Ejemplo:

El tipo de operación se indica como 23-Importación.

**DETALLE DOCUMENTO TRANSPORTE**

Número Manifiesto:	<b>BG106000044</b>
Tipo Documento:	<b>BM - Bill of Landing</b>
Manifiesto Master:	
Tipo Proceso:	<b>23 - Importación</b>
Documento Transporte:	<b>NQSH06100348002413859</b>
Secuencia:	<b>3</b>
Doc. Transporte Master:	
Tratamiento Mercancías:	<b>1 - Despachado por Agente Aduanero</b>

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

- El documento de transporte no esta declarado como transbordo

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
Página 0 de 0			

8. Registrar una solicitud de Reembarque cuando el estatus del documento de transporte es distinto a SJ. (Sobrante justificado) Este estatus se adopta en el momento que la aduana acepta la justificación electrónica por sobrantes o faltantes enviado por la empresa transportista. Ejemplo

**Número Manifiesto:** **SM106000049**

**Tipo Documento:** **BM - Bill of Landing**

**Manifiesto Master:**

**Tipo Proceso:** **28 - Traslado**

**Documento Transporte:** **SMLUHOU001A82177**

**Estado Doc. Transporte:** **PR - Pendiente de Revisión**

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

- El documento de reembarque no esta declarado como reembarque y/o su estado no es Sobrante Justificado

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
Página 0 de 0			

En la siguiente imagen se muestra un ejemplo de un documento de transporte con estatus SJ (sobrante justificado)

Número Manifiesto:	<b>CG109001547</b>
Tipo Documento:	<b>BM - Bill of Landing</b>
Manifiesto Master:	
Tipo Proceso:	<b>27 - Reembarque</b>
Documento Transporte:	<b>SUDUC80461549004</b>
Estado Doc. Transporte:	<b>SJ -</b>

9. La aduana no ha asignado en el sistema a los colaboradores del área de embarques que recibirán dicha solicitud. En este caso la empresa transportista debe comunicarse a la aduana para reportar este inconveniente y el personal en aduana procederá a asignar al colaborador correspondiente. Luego la empresa transportista podrá enviar su solicitud electrónica.

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
<input checked="" type="checkbox"/>	6061028770	MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA BYRON VELIZ	31	NYKU3350700
<input type="checkbox"/>	6061028770	MONTANA EXPLORADORA DE GUATEMALA BYRON VELIZ	31	NYKU3304270

Página 1 de 1

**SOLICITUD REEMBARQUE, TRANSBORDO, REEXPORTACIÓN Y ACTIVIDADES PERMITIDAS**

**SOLICITUD ACTIVIDADES PERMITIDAS**

Tipo de Actividad:

Tipo-No. Identificación:  -  Nombre Solicitante:

Fecha prevista actividad:  Hora prevista actividad:

País Destino:  Puerto Destino:

Empresa Transporte Salida:  Nombre Nave Salida:

Motivo solicitud:

---

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Manifiesto	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Nombre Embarcador	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
------------	----------------------	----------------------	-------------------	-----------------	----------------------

◆ No Existe un Supervisor de Embarques para el Area, comuniquese con la Aduana

10. La mercancía ya tiene estatus de abandono AB. Al tratar de realizar la solicitud electrónica de la Actividad u operación permitida muestra el siguiente error.

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

◆ No se encontraron datos

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
----------------------	----------------------	-----------------	----------------------

Página 0 de 0

En la consulta del manifiesto en SAQB'E se visualiza el estatus del documento de transporte.

Número Manifiesto:	<b>TC109000109</b>
Estado Doc. Transporte:	<b>AB -</b>
Documento Transporte:	<b>JM1257965</b>

11. Error al tratar de realizar una solicitud con un manifiesto o documento de transporte inexistente en la base de datos de los sistemas de SAT.

**CONSULTA DE MANIFIESTOS DE CARGA**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

Número Manifiesto:	MA110000999
Documento Transporte:	
Identificador Equipo:	
Matrícula Transporte:	
Nacionalidad Transporte:	Seleccionar
Nombre Transportista:	Seleccionar
Fecha Arribo Desde:	

**No existen manifiestos para los criterios ingresados en la consulta**

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:	MA110000999	Doc. Transporte:	MABL23455	<b>Consultar</b>
-----------------	-------------	------------------	-----------	------------------

**No se encontraron datos**

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
Página 0 de 0			

**Adicionar** **Cancelar**

12. La mercancía se encuentra retenida. En la imagen siguiente, el documento de transporte ampara 3 equipos, uno de ellos se encuentra retenido. Al encontrarse retenido, el sistema no permitirá seleccionar dicho equipo para la transmisión de una solicitud de actividad u operación permitida, hasta que dicho equipo se encuentre liberado.

**CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE**

**CRITERIOS DE BÚSQUEDA**

No. Manifiesto:	CL106000138	Doc. Transporte:	2057535A	<b>Consultar</b>
-----------------	-------------	------------------	----------	------------------

**El documento de transporte y/o equipo seleccionado esta retenido**

**LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE**

	Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
<input type="checkbox"/>	2057535A	AGENCIA ADUANAL ARCE CAMPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	6	CBFU3429652
<input type="checkbox"/>	2057535A	AGENCIA ADUANAL ARCE CAMPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	6	CBFU3445210
<input type="checkbox"/>	2057535A	AGENCIA ADUANAL ARCE CAMPOS DEL CUERPO DE BOMBEROS	6	CBFU3446747

Página 1 de 1

13. Error al tratar de registrar una solicitud de reembarque, cuyo estatus del documento de transporte es AB.

La siguiente es la imagen de la pantalla que se muestra cuando se realiza una solicitud de AP pero el estatus del documento es AB.

CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

◆ No se encontraron datos

LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
----------------------	----------------------	-----------------	----------------------

Página 0 de 0

Si para este mismo documento de transporte se solicita un reembarque, el mensaje mostrado será el siguiente, es decir el sistema valida primero el estatus de sobrante justificado.

CONSULTA DE DOCUMENTOS TRANSPORTE

CRITERIOS DE BÚSQUEDA

No. Manifiesto:  Doc. Transporte:

◆ El documento de transporte no esta declarado como reembarque y/o su estado no es Sobrante Justificado

LISTADO DOCUMENTOS DE TRANSPORTE

Documento Transporte	Nombre Consignatario	Cantidad Bultos	Identificador Equipo
----------------------	----------------------	-----------------	----------------------

Página 0 de 0

## Formato de la solicitud electrónica de actividades u operaciones permitidas.

**No. Solicitud:** 83905415

Santo Tomas De Castilla 23 de Abril de 2010

Señor(a):  
Administrador, Aduana de Santo Tomás de Castilla

Yo, PABLO PEREZ me identifico con DPI/Cedula numero 123456 actuando como empleado autorizado de la empresa naviera MAERKS, GUATEMALA, S.A conforme a lo establecido en los artículos: 66, 67, 74 y 100 del Código Aduanero Uniforme Americano(CAUCA) y los artículos 270 al 281, 311 al 313, 501 al 505 y 539 del Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano (RECAUCA), y por medio de las aplicaciones disponibles del Sistema SAQB'E, le informo que hemos realizado el registro para la solicitud de la operación de Reexportación de las siguientes mercancías:

### Plazos

Fecha/hora Prevista Actividad	Vencimiento Plazo
29/04/2010 15:15:00	

### Detalle Manifiesto

Manifiesto	Documento de Transporte	ID. Equipos	Descripción Mercancías	Total Bultos	Peso Kilogramos
MA110000238	550712016	MWCU6865500	PAPEL 15# 34 // PAPER AES (AUTOMATED EXPORT SYSTEM NUMBER) AES ITN X20100312012491 MARKINGS PTC-H1653 LIB/PAP PROGRESO VIA SANTO TOMAS MADE IN USA #1/169 PACKAGING 169 RLS	169	95107
MA110000238	550712016	MWCU6902517	PAPEL 15# 34 // PAPER AES (AUTOMATED EXPORT SYSTEM NUMBER) AES ITN X20100312012491 MARKINGS PTC-H1653 LIB/PAP PROGRESO VIA SANTO TOMAS MADE IN USA #1/169 PACKAGING 169 RLS	169	95107
MA110000238	550712016	MWCU6904211	PAPEL 15# 34 // PAPER AES (AUTOMATED EXPORT SYSTEM NUMBER) AES ITN X20100312012491 MARKINGS PTC-H1653 LIB/PAP PROGRESO VIA SANTO TOMAS MADE IN USA #1/169 PACKAGING 169 RLS	169	95107

### Medio de Transporte

Manifiesto	Nombre y Viaje Buque Arribo	Nombre y viaje Buque Salida
MA110000238	MARIE SHULTE	MAERSK DUCATO
MA110000238	MARIE SHULTE	MAERSK DUCATO
MA110000238	MARIE SHULTE	MAERSK DUCATO

### Motivo Solicitud

SE REEXPORTA LA MERCANCÍA POR PROBLEMAS DE CALIDAD DETECTADA POR EL CONSIGNATARIO

Firma del Solicitante